



Distrito Escolar de Park City

Acuerdo de uso de dispositivos electrónicos

-Empleado

Resumen

Los dispositivos electrónicos (incluidos, entre otros, computadoras portátiles, iPads y puntos de acceso inalámbrico a Internet) que se proporcionan a los empleados del Distrito Escolar de Park City para su uso dentro y fuera de la propiedad del distrito se proporcionan para mejorar, enriquecer y facilitar la enseñanza y el aprendizaje. Deben usarse para uso relacionado con la escuela, mejora del plan de estudios, investigación, comunicaciones y otros fines educativos. El empleado es responsable en todo momento de sus dispositivos entregados.

Se proporcionan las siguientes pautas para ayudar a administrar el uso de este equipo. Estas pautas se aplican a cualquier dispositivo digital propiedad del Distrito Escolar de Park City.

Pautas

1. Los dispositivos electrónicos que se compran con los fondos del distrito y son utilizados por los empleados del distrito escolar siguen siendo legalmente propiedad del Distrito Escolar de Park City.
2. Antes de que se le entregue un dispositivo electrónico, el empleado debe leer y estar de acuerdo con este Acuerdo de Usuario de Dispositivos Electrónicos del Distrito Escolar de Park City.
3. Los empleados serán responsables de su conducta durante el uso del dispositivo electrónico de acuerdo con la Política 9110 del Distrito Escolar de Park City: Política de uso aceptable para el acceso a Internet y el uso de la tecnología.
4. Los empleados serán responsables de cualquier software, licencia de software, soporte de software o datos en el dispositivo electrónico fuera de la imagen por defecto que es proporcionada por el distrito escolar. Cualquier actividad maliciosa causada por software fuera de la imagen por defecto será responsabilidad exclusiva del usuario. La actividad maliciosa incluye, pero no se limita a, virus, malware, pérdida de datos, escaneo de la red, spam de correo electrónico, ataques basados en la red, y la desactivación o eliminación de cualquier sistema de vigilancia / seguridad instalado por el Distrito Escolar de Park City.
5. El trabajo producido y/o la información almacenada o que se encuentra en la memoria de los dispositivos electrónicos es propiedad del distrito escolar y no existe ninguna expectativa de privacidad.

6. Es responsabilidad del empleado mantener una copia de seguridad de sus datos y restaurarlos en caso sea necesario.
7. En caso de problemas técnicos, un dispositivo electrónico puede ser borrado o reprogramado con o sin consentimiento previo. Los problemas técnicos incluyen, entre otros, fallos de software, fallos del disco duro, mensajes de error erráticos, etc.
8. En caso de que surjan problemas con el dispositivo electrónico, el empleado deberá enviar un ticket al servicio de asistencia.
9. En caso se produzca una separación laboral, ya sea por renuncia, por no renovación, despido o reducción de personal, si no se devuelve el dispositivo electrónico, pueda que se dé el caso que se le cobre al empleado el precio total de venta al por menor del dispositivo y a que se retenga el cheque final del empleado hasta que se resuelva el problema.
10. Es responsabilidad del empleado mantener su(s) dispositivo(s) electrónico asignado(s) y todos sus accesorios seguros y protegidos en todo momento. El hecho de incumplir estas indicaciones que conduzcan al robo y/o inutilización del ordenador puede considerarse negligencia por parte del empleado.
 - a. Utilice fundas y/o maletines diseñados específicamente para el dispositivo.
 - b. Siempre que sea posible, deje los dispositivos electrónicos cerrados en los escritorios y armarios
 - c. Protege el dispositivo electrónico siempre que lo dejes temporalmente sin vigilancia en un aula o sala de conferencias.
 - d. Evite provocar tropiezos al conectar el dispositivo electrónico a la red, a la corriente, al proyector, al monitor o parlantes.
 - e. Utiliza los compartimentos del coche u otros medios para mantener el dispositivo electrónico fuera de la vista. Mantén siempre cerradas las puertas del coche.
 - f. Tenga cuidado con las temperaturas extremas (calor o frío) en un vehículo cerrado. Las temperaturas extremas pueden dañar los componentes del dispositivo electrónico y provocar su avería.
 - g. Mantenga bebidas, alimentos, lociones, líquidos de cualquier tipo y otros materiales nocivos alejados del dispositivo electrónico.
 - h. No pegue adhesivos en el dispositivo ni lo dañe, o de ninguna manera estropee el dispositivo.

Reparaciones de garantía

Las reparaciones en garantía se definen como defectos de materiales y mano de obra en condiciones normales de uso. La garantía del aparato electrónico sólo cubre los fallos debidos a defectos de los componentes.No incluye los daños debidos a accidentes o negligencias. No cubre la pérdida ni el robo.

Deducible por daños/vandalismo/pérdida/robo

En caso de daños, vandalismo, pérdida o robo, se pagará una deducible al distrito antes de devolver el dispositivo electrónico al empleado. El administrador de la escuela decidirá sobre el pago del deducible. Cada vez que se produzca un daño, pérdida o robo del dispositivo electrónico, el empleado rellenará un ticket de asistencia.

1. En caso de que se dañe el dispositivo electrónico o el cargador de corriente y se entregue el artículo, se cargará al empleado o al centro educativo el coste de la pieza hasta un máximo de cien dólares (100 USD). Esto cubrirá la reparación del dispositivo electrónico o adaptador de corriente. Todos los daños posteriores al dispositivo electrónico incurrirán en un cargo por el coste de la pieza de hasta doscientos dólares (\$200).
2. En caso de que el dispositivo electrónico sea robado o extraviado y no pueda ser entregado, se cargará al empleado o al centro escolar una franquicia de doscientos cincuenta dólares (250 \$) por el primer incidente, y una franquicia de quinientos dólares (500 \$) por el segundo incidente. Si se producen más incidentes, serán revisados por el administrador.
 - a. El deducible será **reembolsado** si el dispositivo electrónico se encuentra y se entrega dentro de los 30 días siguientes al pago del deducible.
 - b. El deducible **NO será reembolsado** si el dispositivo electrónico se encuentra y se entrega más de 30 días después de que se pagó el deducible.
 - c. El dispositivo sigue siendo propiedad del Distrito Escolar de Park City y debe devolverse si se encuentra, sin importar cuánto tiempo haya pasado.
2. Si alguno de los accesorios (adaptador de corriente, adaptador de vídeo, adaptador ethernet) del dispositivo electrónico es robado o extraviado, estos elementos se consideran piezas consumibles y deberán ser sustituidos por el empleado. No se aceptarán piezas de repuesto de terceros o que no sean OEM, a menos que lo apruebe el departamento técnico del distrito.
3. Los procedimientos para informar daños, pérdida, robo o vandalismo de dispositivos electrónicos son los siguientes.
 - a. Notifique inmediatamente al ETS del edificio.
 - b. El ETS creará un ticket de helpdesk para iniciar el seguimiento de las notas sobre daños y robos.
 - c. En caso de presunto robo o pérdida en las instalaciones del distrito, el ETS del edificio informará a la administración del mismo y el distrito presentará una denuncia policial.
 - d. En caso de presunto robo o pérdida, fuera de la propiedad del distrito, los empleados deben notificarlo a las autoridades policiales y judiciales.
4. En caso de reclamo al seguro, será necesario presentar la documentación e investigar todos los casos.

Nota: Los daños al dispositivo electrónico debidos a negligencia no serán cubiertos por el distrito y podrán dar lugar a que se cargue al empleado el coste total del dispositivo electrónico.

Nota: Este acuerdo solo se aplica a un dispositivo considerado como el dispositivo del empleado. Las pautas de este acuerdo no se aplican a los dispositivos utilizados principalmente por estudiantes. Si bien el empleado debe tomar las medidas necesarias para mantener los dispositivos seguros y en buen estado de funcionamiento en su salón de clases, estos dispositivos son reparados, monitoreados y mantenidos por la escuela en general.